AÑO XI — VIERNES 2 DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3.206

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ERRORES JUDICIALES

Los ministros franceses han confeccionado los presupuestos para el año próximo, y en ellos se consignan reformas hondísimas; una de las más importantes es la que propone M. Briand, ministro de Gracia y Justicia, consignando un crédito para paliar los inconvenientes, ó mejor dicho para atenuar los daños causados por los errores judiciales.

Era ya tiempo—gran tiempo, como dicen en aquella tierra—de que en alguna parte se llegara á esa legislación, que aun tiene más transcendencia moral que material: confiesa paladinamente que la Justicia no es infalible, y ese es un excelente camino para que los encargados de ejercerla acierten más y mejor al distribuirla; quien se cree infalible no es mucho que precipite sus juicios; quien se siente en todo momento sujeto á error los medita más, y es lógico que acierte más también.

Cierto que el hecho mismo de haber Tribunales de apelación debió bastar siempre para motivar la reflexión desapasionada; pero esos Tribunales atendieron en todas partes más al fondo que á la forma, y en el fondo siempre, y en todas partes también, resultaba dogmática la infabilidad. Los Tribunales de casación además suelen ser continuación perfecta de los inferiores, como la opinión de los fiscales suelen ser reprodución exacta de la opinión de los fiscales.

La justicia resulta así un implacable engranaje, que, una vez apoderado... destrozarlo porque no le suelta hasta que se deje coger!

Hace dos ó tres días, M. Legasse, defendiendo heróicamente á Renard, expresaba bien ese estado de cosas, que, desgraciadamente, ni es nuevo ni peculiar de Francia. El fiscal, decía, necesita la cabeza del acusado, porque lograrla es su triunfo, y de ningún modo confesaría su error, porque lo consideraría deshonroso. Así es, en efecto, en todos los Tribunales, y esto sin mala fe ni perversidad de los que ejercen el ministerio público: únicamente porque tienen encarnado en sí ese dogma de la infalibilidad de su ministerio y porque van á lo que suponen investigación de la verdad heridos por la más formidable arma del error: por el prejuicio, que forzosamente ha de descarriar á la razón.

El principio que ahora discutirán, gracias á M. Briand, los parlamentarios franceses no es nuevo por completo en la legislación de su país; pero M. Briand le amplía, y ampliándole, le afirma, que es lo interesante: cuanto contribuya á modificar el ambiente malsano en que ahora vive la Justicia contribuirá forzosamente á que la Justicia sea fuerte, sana y robusta. A que atraiga, en lugar de repelerles, como ahora ocurre (y se ha visto estos días con ocasión del famoso proceso Steinhel), á los que pueden aportar datos para el esclarecimiento de la verdad.

La reforma de M. Briand, además, va más lejos: no sólo favorecerá á los injustamente condenados, sino á los injustamente perseguidos: á los que, sometidos á procedimiento, logren el beneficio de un sobreseimiento, y á los que, injustamente detenidos por la policía, sean encontrados limpios de toda culpa.

Como se ve, la reforma atiende también á los errores policíacos, y si no basta aun para poner á los ciudadanos á cubierto de ellos, á lo menos les da una compensación un poco más convincente que las excusas, más ó menos galantemente dadas, que en otros países se usan... y no siempre.

Es indudable que contra esos errores sería más eficaz exigir responsabilidad á los que se equivocaron; pero sería ir demasiado lejos, y además parecería hacerles obligatoria la infalibilidad, en que, tratándose de humanos, sería absurdo creer. Sin llegar á tanto, con hacerles responsables sólo de errores cometidos por ligereza ó por dejarse influir por sugestiones enteramente ajenas á la persecución de verdaderos delitos habría bastante y quedaría en muchos países la Justicia muy descargada de labor.

Pero el día en que esto ha de suceder está aun muy lejano. En Francia, como en todos los países, aunque en algunos las leyes digan otra cosa; y entretanto, no estaría de más que, por lo menos, imitaran todos lo que ahora hace el ministro francés.

La naturaleza humana parece, en efecto, inseparablemente unida al error—ya se dijo de muy antiguo—; pero por ese mismo defecto suyo debe aceptar y poner en práctica inmediatamente cuanto vaya contra tal im- declararse vencido, hacerse vo- riamente presa del enemigo, y los errores judiciales son cosa demasiado cruel, demasiado terrible, para que no sea un deber capital de todos evitarlos.

DE HIGIENE INFANTIL

La proximidad de los calores estivales, tan intensos en esta región española, deben ser causa para que toda madre cariñosa y amante de su hijo, se ponga en guardia contra esa terrible dolencia, vulgarmente llamada diarrea, cuya responsabilidad le alcanza casi siempre, y que alterando profundamente la salud del niño concluye por arrebatárselo de su lado, dejándola sumida en un mar de lágrimas.

Es verdaderamente aterradora la devastación que la terrible Parca produce durante el verano en el hermoso campo infantil.

De cerca de 250.000 niños menores de cinco años que sucumben anualmente en España, es causa principalísima la diarrea, que no es como las madres piensan y con ellas un buen número de personas ilustradas, una afección sin importancia y que hasta algunas veces conviene la tenga el niño, sobre todo cuando está dentando.

No, y un millón de veces no; tal vulgaridad es completamente falsa; la diarrea es el mayor enemigo de las madres y el verdadero azote de los niños.

Contra esta terrible plaga, que tan abundantemente hace su siega en el verano, tiene la higiene poderosos elementos que oponer para luchar y vencer.

Ella no cura la diarrea del niño, hace cosa mucho mejor: *la evita*.

Y si bien es cierto que la higiene en general es cara y de difícil aplicación en algunas ocasiones, en cambio la higiene del niño es sumamente económica y sencilla.

Dedúcese de esto que las madres podrán evitar que sus hijos padezcan diarrea, con la fiel observancia de sencillas prácticas, que les evitarán el gasto de medicamentos y les economizarán muchas lágrimas.

Debe la madre amamantar á su hijo, porque además de ser esto un deber sagrado, nada prueba mejor al niño como la leche de su propia madre.

Esta es la verdadera y natural alimentación del nuevo ser, la que Dios le dispuso apenas nace y la que la Naturaleza le fué preparando durante el embarazo de su madre.

Por ley de la Creación, la madre está obligada por el hecho de serlo, á lactar á su hijo, incurriendo la que deja de hacerlo sin causa justificadísima en graves responsabilidades morales.

En efecto: la mortalidad de niños durante los dos primeros años, es menor en aquellos países como Noruega, en que la mayoría de las madres acostumbran á dar el pecho á sus hijos; y por el contrario, en ninguna parte es tan alta la mortalidad infantil como en Baden, Baviera y Wurtemberg, donde, según Rudinger, hay tal relajación del sentido moral, ¡que se considera indigno que la madre lacte á su hijo!

Tanto más censurable esta conducta cuanto que el dar á luz solamente es la mitad de la maternidad; la otra mitad, la más honrosa y que más enaltece á la mujer, es la lactancia, porque es voluntaria.

Rousseau dijo: «El cariño que el niño lactado por nodriza tiene á su madre, es una gracia, mientras que el que tiene á la nodriza es un deber.»

... dió el ser, sino también de aquella mujer, en cuyo seno bebimos el delicioso néctar de la vida; la que con solícitos cuidados hizo fuerte nuestra débil existencia de niño, cifrando en nosotros todas sus alegrías, todas sus felicidades, todos sus pesares, y en cuyo regazo á la par que mil veces separaba nuestra cabeza, besaba nuestra frente, oprimiendo dulcemente entre las suyas nuestras diminutas manos y arrullaba nuestro desvelo con el más puro y más grande de los cariños terrenales.

VAMOS PROGRESANDO

Ayer fué desmontada la farola que en los días de feria ha estado luciendo sus dos focos, con verdadera satisfacción del vecindario del Azoguejo.

En su puesto, se ha vuelto á colocar la luz anterior ó mejor dicho el gusanillo relumbrante del Acueducto que le ilumina. Estos son los adelantos modernos de la electricidad. Señores Concejales por estos distritos ¿qué hacen ustedes? ó es que tratan de instalar la farola que estuvo en la Plaza Mayor al hacer el Kiosco para la música con mayor foco de luz? si es así, como esperamos, nos abstenemos de hablar los vecinos del Azoguejo.

Sin embargo la Plaza del Azoguejo, necesita más luz, pero mucha más luz que la que tiene en la actualidad; siquiera que no digan las personas cultas y los señores touristas que nos visitan, que en una Capital de provincia y en donde se ostenta un monumento Nacional, descienda á una cabeza de partido como es Santa María de Nieva y aquí se apague en dicho sitio la luz á las diez de la noche.

Además propone este vecindario al Excmo. Ayuntamiento que la Plaza del Azoguejo sea asfaltada pues hoy está dando este nuevo procedimiento, aunque antiguo, resultados sorprendentes en varias poblaciones.

Nuestra enhorabuena al nuevo Alcalde y de él esperamos mucho.

Los vecinos del Azoguejo

El expresidente venezolano Castro

Santander.—Habiéndose enterado el Sr. Castro de que algunos rumores propalados por el extranjero decían que había salido de Santander, ha facilitado al corresponsal de la Agencia Fabra el siguiente comunicado.

«Sé que se dice y se publica por la Prensa que yo me he perdido, lo cual, como se comprenderá, raya en lo ridículo. No me extraña que la Prensa europea haya divulgado esta noticia; pues entiendo que es dada por los Estados Unidos.

Parece que el Gobierno de esta Nación se empeña en hacer creer que estoy revolucionando, seguramente para justificar su conducta de presión sobre el Gobierno de Venezuela y el envío de nuevos buques de guerra sobre sus costas, debido quizá ello á la actitud decorosa que ha tomado el Congreso de Venezuela para impedir la intrusión del Gobierno americano en la política de aquel país, lo cual destruye sus planes expansionistas.

De modo que alguna nueva mala jugada prepara el *Tío Sam* al mundo civilizado, para el logro de sus futuros planes.»

El Monte de Piedad de Jerez

Los periódicos de Madrid continúan publicando graves noticias acerca del desfalco habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez.

Los telegramas de los corresponsa- muchos miles de duros de distracciones

Como el asunto está *sub judice* pues el juez de primera instancia de Jerez Sr. Polo, está instruyendo el correspondiente proceso, es claro que no se pueden dar noticias concretas del ruidoso asunto. Lo que sí se afirma con toda seguridad y parece estar comprobado, es que existen gravísimas faltas, que pueden tener en el Código su sanción.

La alarma en Jerez existe, determinada por los hechos de que se habla, comenzó á principios de este mes.

Circularon noticias graves acerca de la situación de la Caja de Ahorros, y los imponentes alarmados, acudieron en reclamación para defender sus intereses.

Con objeto de devolver la tranquilidad al público, la Caja de Ahorros anunció que se devolvería á los imponentes el importe de lo depositado en sus libretas.

Pero cuando llegaba el día fijado para abrir los pagos, la Caja de Ahorros publicó otro anuncio, declarándose en suspensión de pagos.

No hay que decir que esto produjo extraordinaria alarma en el vecindario de Jerez.

El diputado á Cortes señor conde de los Andes pidió al ministro de la Gobernación que se hiciera una visita de inspección á aquel establecimiento, y en efecto, por Real orden de aquel departamento se nombró delegado para realizar la visita al contador del Monte de Piedad de Madrid, Sr. Calzada, que desde hace varios días viene realizando una detenida inspección en todos los servicios de la Caja de Ahorros. Al mismo tiempo comenzó á instruirse el proceso.

Se ha dictado auto de prisión contra el depositario, D. Salvador Trillo, á quien se han embargado sus bienes; contra el auxiliar de caja, Gabriel Trillo, y contra el tasador Manuel Moreno. Se dice también que hay responsabilidades contra consejeros del Monte, diversos funcionarios del mismo y algunos empleados municipales.

Ultimamente ha llegado á Jerez el fiscal de la Audiencia de Cádiz, don Federico Castro, que se mostrará parte en la causa.

Los abogados del Monte de Piedad, á instancias del Consejo de administración del mismo, han presentado una demanda por desaparición de cuatro láminas del empréstito municipal, para impedir que pueda cobrarlas el tenedor de ellas.

También se habla de la responsabilidad de un ex-alcaide de Jerez.

Pero, como decimos antes, el asunto está *sub judice*, y no es posible hacer juicios. El delegado del Gobierno y el Juzgado instructor esclarecerán los hechos, exigiéndose las responsabilidades debidas.

De los trabajos que se realizan esperamos que quedarán garantidos los intereses de los imponentes.

Estos han celebrado varias reuniones, y han designado una Comisión, compuesta de distinguidas personas, para la defensa de sus intereses.

El domingo se celebrará un gran *meeting*.

NOTAS POLÍTICAS

La presidencia del Consejo

Como en años anteriores durante la ausencia del señor Maura, se ha encargado de la presidencia del Consejo de ministros, el señor Rodríguez Sampedro.

Las sesiones de Cortes.—Tercera legislatura.

Se dice que en Octubre se reanuda- [illegible] de Cortes y se dará las actuales Cortes.

Negativas de Besada

El ministro de Hacienda, ha negado que en la conferencia que celebró con el Sr. Maura, le presentara los reglamentos de los proyectos leidos últimamente en las Cortes.

El Consejo de la Producción

Se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo Superior de Producción, nombrando al Sr. López Dóriga vocal de la comisió mixta que entenderá en la redacción del reglamento sobre Comunicaciones marítimas.

Junta de colonización

En el ministerio de Estado se ha reunido la Junta de colonización de las posesiones españolas en Sahara.

Para la revisión del Censo

Bajo la presidencia del Sr. Moret, se han reunido los presidentes de los comités de distrito del partido liberal en Madrid.

El Sr. Moret les dió instrucciones respecto á la propaganda electoral y á la revisión del Censo.

La embajada marroquí

Según referencias oficiales la embajada marroquí retrasará su llegada á la corte con objeto de que sus individuos puedan visitar Sevilla y Granada, según deseos que significaron al llegar á Tánger.

ESCARCEOS

La soberbia plaza de toros, llamada Las Arenas, la transformó Barcelona en teatro, donde hoy funciona una buena compañía de ópera.

La metamorfosis es todo un signo.

Recomendamos el sistema al ministro de la Gobernación.

Transformado el ruedo en patio de butacas se concluyeron las *cojidas*.

***

¡Vamos, hombre!

¿Con qué derrotados en toda la línea los conservadores?

No debe olvidar el señor Alcalde que sólo cuenta con siete votos, si continúa el retraimiento de Rodríguez Fraile.

¡Ni una sola tenencia consiguieron los conservadores!

¡Qué aprenda el pueblo!

De ese modo pueden desaparecer cacicatos que se consideran instituciones.

***

En Inglaterra los mineros quieren recurrir á la huelga para conseguir que cedan los patronos.

Si llega el caso será la huelga más monstruosa conocida.

Como que dejarán el trabajo la friolera de más de 900.000 obreros.

El gasto de la huelga asciende á cerca de *dos millones de pesetas diarias*.

Las pérdidas incalculables.

La falta de carbón puede paralizar industrias, ferrocarriles y vapores.

***

El Universo dijo que la demoledora labor de Nakens era ilusoria y que *El Motín* es muy poco leído.

¡Y á los pocas días le dedica casi una columna de sus Chinitas!

Si Nakens es un enemigo insignificante.

¿Para que esa batalla?

***

Las listas electorales se exponen al público para que los electores, *único juez*, formule protestas ó indique defectos.

En Barcelona no debe regir el Real decreto de 17 de mayo último.

El gobernador destinó veinte policías para que confrontaran el Censo electoral.

¡Confrontar!

Sería curioso saber en que consistía esa comprobación.

***

El afortunado poseedor del tercer premio de la última lotería adquirió las tres séries y abonó las noventa pesetas en calderilla.

Si le pagasen las 60.000 pesetas en la misma moneda, tendría que ir á cobrar con varios carros.

***

Las *damas* de Burgos [illegible] una exposición contra la inmoralidad en el teatro.

Esas señoras y sus consejeros han olvidado que el arte no admite coacciones más que de un tribunal: el público y la crítica.

¡Previa censura!

En Francia existe por atávica rutina.

Y el teatro francés es el más indecente del mundo.

***

El zar de Rusia se propone visitar las naciones europeas sin salir, *por precaución*, de su yate.

El «Bureau Socialiste Internacional» ha repartido por Europa hojas anunciando la visita y enumerando los actos de violencia ejecutados en Rusia.

¡Un río de lágrimas desembocando en un mar de sangre!

ESCUELAS Y MAESTROS

Ceses.—Ha cesado en el desempeño de la escuela pública de Fuente de Santa Cruz D. Ciriaco Pérez Rubio por haber sido nombrado maestro en propiedad por permuta, de la de Villanueva de Duero (Valladolid), y D. Mariano Quiroga y Rodríguez ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela de Etreros, por haber sido nombrado para la de La Matilla, de esta provincia.

—Igualmente ha cesado en el desempeño de la de Cobos de Segovia doña Julia Gil, que interinamente la desempeñaba, por haberse hecho cargo nuevamente de ella la maestra propietaria.

Acta.—El alcalde de Fuentemizarra remite certificación del acta levantada en los exámenes de fin de Enero, la memoria presentada por el maestro y la relación de los niños que asisten á la escuela de aquella localidad y saben ó no leer y escribir.

Posesiones.—Con fecha 30 del pasado han tomado posesión de sus respectivas escuelas, de Balisa y Garcillán, los maestros D. Valentín de Diego y D. Emeterio Lorenzo recientemente nombrados para desempeñarlas por el Rector de la Universidad Central, en virtud del concurso único de Febrero.

Jubilaciones.—Por la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio se ha declarado con derecho á la jubilación á D. Francisco de Grado Parral y á doña María del Carmen Postigo.

Nombramientos aprobados.—Han sido aprobados por la Junta Central de primera enseñanza, los nombramientos interinos hechos por esta Junta provincial.

Haberes.—Ha quedado rehabilitada para el percibo de sus haberes como pensionista, doña Carmen González de Pablos.

Comunicaciones.—Se ha vuelto á hacer cargo de la escuela de Bernúy de Porreros, por habérsele terminado la licencia que se hallaba disfrutando, el maestro propietario de aquella localidad, D. Juan F. Loriguillo.

—Por el Rectorado ha sido declarado incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública el maestro D. Ramón López Oliveros.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Santiuste de San Juan Bautista don Francisco Alonso Laguna.

†

Mañana sábado, se celebrará la misa de privilegio por el alma de **Doña Ramona Cortés,** viuda de Ortiz, en la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana.

El martes 6, darán principio las misas Gregorianas en San Gabriel (P. P. Misioneros) á las siete y media.

EL REY EN BIARRITZ

En San Sebastián

En el sudexpreso ha pasado por esta estación S. M. el Rey, á quien acompañaba el conde del Serrallo.

En la creencia de que pararía aquí el monarca, se había adornado la sala de espera.

En los andenes esperaban el gobernador civil, el marqués de Cubas, algunos miembros del Club Náutico y varios particulares.

Don Alfonso descendió del vagón, hablando con el marqués de Cubas y los dueños de los astilleros Karrpard, á quienes pidió noticias de su balandro «Hispania», cuya construcción terminará en toda la semana próxima.

Manifestó el soberano que no vendrá á presenciar las regatas del próximo domingo por impedírselo los médicos, por cuya prescripción va á atender una enfermedad del oído que le originó la explosión de una traca en Valencia.

En cambio tomará parte en las que se verificarán el día 13.

Siguió con el sudexpreso hasta Hendaya, en donde le esperaba con su automóvil el Sr. Quiñones de León.

Llegada á la frontera

Hendaya.—En el sudexpreso ha llegado de incógnito á esta estación su majestad el rey don Alfonso, acompañado de un ayudante.

Poco después ha salido, en automóvil, para Biarritz, en donde le visitará el doctor Moure, de Burdeos.

El monarca regresará á San Sebastián probablemente el próximo sábado.

En Biarritz

Biarritz.—Su majestad el rey de España ha llegado, en automóvil, á esta población con su ayudante el conde del Serrallo y el señor Quiñones de León.

Se hospeda en el Hotel du Palais, con el nombre de duque de Toledo, ocupando las habitaciones en que estuvo poco tiempo há el rey de Inglaterra.

Breves momentos después de llegar almorzó el monarca, sentando á su mesa al doctor Moure que llegó anoche.

El almuerzo terminó cerca de las tres y media, retirándose D. Alfonso á sus habitaciones para tomar algún descanso.

SUCESOS

ENTRE LAVANDERAS

Por asuntos profesionales riñeron ayer tarde en la Alameda, dos lavanderas que á orillas del río se encontraban dedicadas á los trabajos propios del oficio.

Como en tales casos ocurre, el asunto empezó por una simple disputa que poco á poco fué adquiriendo mayores caracteres, y cansadas de dirigirse toda clase de improperios se vinieron á las manos habiendo sufrido grandes desperfectos sus peinados é indumentarias.

Varias compañeras intervinieron en la refriega logrando apaciguar los ánimos de aquellas dos exaltadas mujeres.

Restablecida la paz, cada una volvió á entregarse á sus interrumpidos quehaceres.

EN SALAMAMCA

SUCESO COMENTADO

Dice *El Castellano*:

«Lo ha sido ayer vivamente en todos los Círculos de la ciudad el ocurrido en la noche anterior, y á consecuencia del cual fué detenido en las prisiones militares del cuartel de Trilingüe D. Diego Martín Veloz.

Tiempo hacía que el Sr. Veloz venía siendo objeto de la mas activa, extraordinaria y persistente vigilancia por parte de la policía de Seguridad, que, según se afirma, obedecía en esto á órdenes especiales recibidas del ministerio de la Gobernación. La vigilancia era tal, que el señor Veloz [illegible] guardias de Seguridad, que en pos de él penetraban en los cafés, Casinos y restaurants, le seguían por la calle, montaba en su carruaje cuando el Sr. Veloz se le ocurría tomar alguno, permanecían á la puerta de su casa cuando se retiraba á su domicilio, y le cacheaban con inusitada frecuencia. Nadie había en nuestra ciudad que no se hubiera ya dado cuenta de este hecho, que, más que vigilancia parecía persecución.

Con estos antecedentes, fácil será comprender lo sucedido anteanoche. Al salir el Sr. Veloz de su casa y todavía con el pie en el umbral, vió delante de sí á sus dos madgyares que una vez más le anunciaron que iban á cachearle; pero entonces el pundonoroso militar capitán de Albuera, D. Luis Vázquez, que acompañaba al Sr. Veloz, intervino para decir á los guardias en buenas palabras, aunque con la necesaria energía, que aquel cacheo era inútil é improcedente, que el Sr. Veloz iba desarmado, que era militar y que estaba acompañado por él que también lo es y que consideraba como un agravio á su fuero la práctica de aquella operación en su presencia.

Entretanto el Sr. Veloz, que tenía á la puerta su tricar, montóse en el vehículo y desapareció calle arriba.

De lo ocurrido dieron, sin duda, parte á la autoridad gubernativa los guardias de seguridad, quienes ayer recibieron del señor gobernador civil interino la orden de conducir á la cárcel al Sr. Veloz.

Al recibir la orden, éste alegó que debía ser tratado con arreglo al fuero militar, en vista de lo cual se le consintió que por sí mismo se constituyera en prisión en el cuartel del regimiento de Albuera, donde permanece desde el día de ayer.

Parece que del atestado levantado por los guardias se dará conocimiento al Juzgado de instrucción.

También se dice que el gobernador civil ha dado noticia telegráfica de lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

La síntesis de los comentarios á que ha dado motivo este suceso, se reduce á lamentar que en el cumplimiento de ciertas órdenes no se ponga la necesaria discreción y el obligado tino para armonizar su severidad con otras conveniencias y consideraciones que jamás deben ser olvidadas.

Santa María la Real de Nieva

Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos ediles de este Ayuntamiento que ha quedado constituído con los señores siguientes:

Alcalde, D. Francisco González Heredero, teniente-alcalde, D. Victorio Gozalo de Dios y D. Juan Martín Casado, D. Antonio Escudero Bobillo, D. Nicanor Holgueras Sanz, D. Juan Oviedo de Andrés, D. Benito del Pozo Triviño y D. Ricardo Rodríguez González.

Nuestra enhorabuena á los nuevos concejales Sres. Oviedo, Rodríguez y del Pozo, quienes no dudamos secundarán á sus compañeros de Concejo en la recta y buena administración de los intereses municipales de esta villa que, disponiendo de escasos ingresos, llena como pocas sus atenciones, sin desatender los servicios que exige una población de su categoría.

Vencida la resistencia de D. Francisco González Heredero á continuar presidiendo la Corporación municipal, su nombramiento de alcalde ha sido recibido con general aplauso de esta localidad, que haciendo justicia á sus merecimientos, muéstrase satisfecha de su acertada gestión administrativa y reconoce las excepcionales condiciones de integridad, carácter é independencia que concurren en el Sr. González Heredero á quien respetan y quieren sus administrados.

El Corresponsal

1°—7—909.

Noticias militares

Retiro

[illegible]mente coronel de Artillería, D. Mariano Adaro.

Destinos

El segundo teniente de infantería de la escala de reserva recien ascendido D. Eustasio Granda y Esteban, ha sido destinado al regimiento de infantería de Valencia número 23.

—También el obrero forjador que prestaba sus servicios en la comisión central de remonta, Félix Coronel, ha sido destinado á la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Vacantes

En el 2.° regimiento de Artillería se hallan vacantes dos plazas de herrador de 2.ª clase con el sueldo anual de 1.200 pesetas con derecho á retiro y pensiones de viudedad.

NUEVOS TERREMOTOS

Temblor de tierra.—La gente huye.—Paredes que caen.—¿Sepultados vivos?

Mesina.—Esta mañana, á las ocho, se ha sentido un nuevo movimiento sísmico, que ha producido el mayor pánico.

Todos los habitantes de Mesina lanzáronse precipitadamente á la calle, temiendo una catástrofe como la que recientemente tantas desgracias y tanto duelo produjo aquí, en Reggio y en otros puntos.

Por fortuna el temor no se confirmó.

El terremoto duró cerca de diez segundos, siendo el temblor muy violento y cayendo derribadas no pocas tapias.

No ha habido muertos.

Se asegura que se han hundido dos ó tres casas, auuque este rumor no ha sido confirmado todavía.

Añádese que entre los escombros de una de esas casas, se hallan sepultadas dos personas, habiéndose podido comprobar que todavía están con vida, y realizándose activos trabajos para salvarlas.

Heridos y contusos.—Sigue el temor

Mesina.—Se confirma que el terremoto de esta mañana no ha causado la muerte de ninguna persona.

En los hospitales de la Cruz Roja han sido asistidos siete heridos á consecuencia de los darrumbamientos ocasionados por el temblor de tierra.

Dos de los heridos lo están de gravedad.

Sábese que hay algunos otros heridos más, asistidos en sus domicilios particulares.

Son bastantes las personas que han sufrido contusiones de relativa importancia.

El pánico que se produjo durante el tiempo que siguió al terremoto no es para descrito.

Muchas mujeres se desmayaron, y sus maridos ó hijos las llevaban desmayadas en los brazos.

Otras mujeres se juntaban á llorar y rezaban arrodilladas en el campo.

La emoción es enorme, temiéndose que el terremoto se reproduzca con mayor fuerza.

Se sabe que en Reggio, en Mileto y en otros puntos se ha sentido intensamente la sacudida.

En Reggio

Esta mañana se ha producido un nuevo temblor de tierra, que ha sembrado el pánico en la población.

Muchas paredes cayeron derribadas.

No ha habido desgracias personales.

LO DE BARCELONA

Como la política ofrece ahora pocas novedades, ocúpase la prensa en general de esa nueva prueba de vida dada por el terrorismo barcelonés y son unánimes las censuras que, con tal motivo, se lanzan contra la autoridad gubernativa de la ciudad condal, tan resuelta y tenazmente protegida por el Sr. Maura.

El Sr. la Cierva, en previsión de las censuras á que aludimos, se apresuró al dar la noticia de las últimas explosiones, á manifestar que no había medio de impedir tales hechos poniendo al lado de cada individuo sospechoso, y aunque esto fuera verdad debió tener en cuenta que á nimgún Gobernador se le han facilitado tantos y tan poderosos medios como al Sr. Ossorio para velar por la seguridad pública, demostrándose por tanto, su fracaso, puesto que sus trabajos resultan estériles.

Si se tratase de hechos aislados, que pudieran suponerse cometidos por los llamados terroristas solitarios, que no forman parte de organización alguna, tendría algún fundamento la excusa del señor ministro; pero como lo que ocurre en Barcelona hay motivos para creer que está mantenido por una agrupación perfectamente organizada, disponiéndose como se dispone ahora de los medios necesarios para combatirlo, natural es que se exija mayor eficacia en los resultados, y al ver que no se consiguen, no debe extrañar el Gobierno que caigan dichas censuras sobre los que tan poco partido saben sacar de los medios de que disponen.

REVISTA DE LA PRENSA

DE MADRID

«El Imparcial» publica una carta fechada en Varese por su corresponsal en Roma, Enrique Tedeschi, ampliando el telegrama que hace pocos días remitió á dicho periódico sobre la visita que hizo á D. Carlos.

Heraldo de Madrid dice que de los

retratos de ministros que existían en el ministerio de la Gobernación sólo se conservan en el despacho del ministro los de los señores Cánovas, Sagasta, Moret y Maura, á los que se unirán los de los señores Silvela y Villaverde, atribuyendo la desaparición de los demás á la consabida mano de la reacción.

Diario Universal trata de la constitución de los nuevos Ayuntamientos que hoy dice, van á realizar una obra trascendental para la vida municipal.

«Son—añade—á modo de avanzadas de lo que se pretende que sean mañana, y si no en la letra de la ley que los formó, si en el espíritu de todos los que esperamos algo muy importante de esta reforma de las costumbres municipales, está un deseo de que los nuevos concejales se hagan cargo de su importante misión.»

La «Epoca» discutiendo con «El Liberal» sobre los asuntos de Marruecos, niega que España, en la cuestión de Marruecos, no haga más que seguir los impulsos que de París le vienen, y encuentra extraño que eso lo diga un periódico que acaso dijo, y seguramente se enteró de lo que otros periódicos escribían cuando los sucesos de Casablanca contra ese mismo Gobierno de ahora, porque dañaba, según decían al interés de España, no siguiendo el paso de Francia, ni muchísimo menos, en aquellos sucesos.

Consejo de Instrucción Pública

La última sesión que celebró este Cuerpo consultivo, la dedicó por entero á examinar y estudiar la propuesta de profesores para el primer año de la Escuela Superior del Magisterio, acordando la siguiente:

Para la cátedra de Psicología, Lógica y Etica, á D. José Ortega Gasset.

Para la de Filosofía é Higiene, á D. Luis Luis Hoyos.

Para la de Organización escolar comparada y Prácticas pedagógicas á doña Mercedes Sardá.

Para la de Literatura general y Lengua y literatura española; á don Rufino Blanco; para esta misma asignatura, á doña María Goyri; para la de Geografía, á D. Ricardo Bertrán y Rózpide; para las de Historia Universal é Historia de España, á don Manuel Serrano Sanz y á doña Magdalena S. Fuentes; para Aritmética y Algebra, á D. Antonio Llardent; para la de Física, á D. Vicente Vera; Historia Natural, á D. Francisco Barras Aragón; Labores artísticas, doña Guadalupe González Mayoral; Labores útiles, doña Juana Natividad de Diego, y para Inglés, don Manuel Martínez Strong.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por el Consejo en votación ordinaria, á excepción de la relativa á la cátedra de inglés que fué aprobada en votación nominal á favor del propuesto.

El consejero señor Castro Pulido anunció á sus compañeros que presentará voto particular al dictamen relativo á las propuestas.

Y, por último, se acordó recomendar al ministro por sus relevantes méritos y especiales condiciones para el profesorado, á las Sras. Tella y Olózaga, profesoras de las Escuelas Normales de Coruña y Valladolid.

Noticias.

Una boda

En Valladolid han contraído matrimonio en la Iglesia de San Esteban, la bella y distinguida señorita Ana González y Gacía San Miguel, hermana del Secretario de esta Audiencia, con el acaudalado propietario de Madrid D. Rafael Rodríguez Valdivieso.

Apadrinaron á los contrayentes D. Julio Baeza, hermano político de la novia y D.ª Valle Valdivieso madre del novio.

Después de la boda se sirvió á los invitados un suculento refresco en el Restaurant Moderno.

Reciban los nuevos esposos nuestra más sincera felicitación.

El turismo

Procedente de Madrid ha llegado en un magnífico automóvil á esta capital en donde ha permanecido unas horas, el coronel inglés John Baker Brown, acompañado de su distinguida esposa Mistres Luney Prekers.

Su visita á esta población ha tenido por objeto el admirar los artísticos monumentes que encierra.

Hoy nos ha dirigido el alcalde D. Santiago Adrados una atenta comunicación dándonos cuenta de haberse posesionado de la Alcaldía en el día de ayer y ofreciéndonos su cooperación en cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos al Sr Adrados su cortesía y atención y le ofrecemos muy gustosos nuestro modesto concurso para cuanto se refiera al interés general.

Nuevos alcaldes

Han sido elegidos alcaldes de Sepúlveda y Riaza por votación de sus respectivos Ayuntamientos los Sres D. Elías G. de Bonilla y D. Antonio García Herranz.

De viaje

Ayer pasó el día entre nosotros acompañado de su familia, el farmacéutico de Sangarcía D. Fernando Gómez.

—Esta tarde ha salido para Sepúlveda el abogado D. Valentín Plaza y el vicepresidente de la Comisión provincial, Don Enrique Gil Asenjo.

—Ha salido para Santa María de Nieva el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Cecilio Sánchez.

—Con objeto de posesionarse del nuevo cargo para el que ha sido nombrado, esta noche saldrá para Riaza el ilustrado presbítero D. Jerónimo Silva, acompañado de sus bellas sobrinas Luisa y Manolita.

El veraneo

Se ha iniciado la temporada de verano en varios pueblos de la provincia elegidos por numerosas familias para tal fin por su pintoresca situación topográfica.

La mayoría de los hoteles que en ellos existen se encuentran alquilados y va siendo grande la animación que en ellos se nota.

A cobrar

Hasta el día 12 del corriente se halla abierto el pago de la mensualidad de junio para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, los cuales deben tener presente que para percibir estos haberes es indispensable la exhibición de la nueva cédula personal, anotando su número y clase en la nómina ó recibo que firmen.

Los del partido de Segovia, que no cobren por sí mismos sus haberes, deben dar á la persona encargada de hacerlo instrucciones sobre la cuota con que deseen contribuir para la estátua del señor Conde de Romanones.

Próximo enlace

Se anuncia para muy en breve el enlace de una distinguida señorita de esta capital con un ilustrado joven de la Corte que ha ejercido cargo oficial en Segovia.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

Gran cruz

Con motivo del viaje á España del Archiduque Federico, S. M. el Rey ha concedido la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al general del Ejército Austriaco Anatole Comte Bibjot de San Quintín, ayudante de S. A. Imperial.

El regreso del Rey

En el sudexpreso del próximo domingo regresará á esta capital de su viaje á Biarritz S. M. el Rey D. Alfonso XIII en unión de las ilustres personas que le acompañan.

Pan decomisado

La guardia municipal ha decomisado esta mañana á un industrial de esta capital cierta cantidad de pan por estar falta de peso la mercancía.

La misa de privilegio por el eterno descanso del alma de Doña Ramona Cortés, viuda de Ortiz, tendrá lugar mañana, á las ocho, en la S. I. C.

El martes comenzarán en San Gabriel, á las siete y media, las misas gregorianas.

Unimos nuestras oraciones á las de la familia del Sr. D. Tomás Gonzalvez, nuestro amigo, deseando consuelo á la afligida hija y apenados nietos de la virtuosa finada.

Los empleados municipales

Esta mañana después de posesionarse de su despacho de la alcaldía, le han sido presentados al nuevo alcalde por el secretario Sr. Zamarriego, todos los empleados de las oficinas municipales.

El Sr. Adrados los recibió benevolamente y les ofreció su incondicional amistad.

Arqueo municipal

Hoy se ha verificado el arqueo de los fondos municipales por el nuevo alcalde Sr. Adrados y el saliente Sr. Llovet.

El Alcohol

A las doce de la mañana se presentó en la casa de socorro acompañado del guardia Antolín González, el vecino de esta capital Cándido Estevez que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Después de administrarle una buena dosis de amoniaco y despejado algún tanto, pasó á dormirla á su domicilio.

Donativo á la Fuencisla

S. A. R. la infanta María Teresa ha donado ciento cincuenta pesetas al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, qué habrán de invertirse en obras para el mejoramiento del templo.

Convocatoria de elecciones

En el «Boletín Oficial» de hoy aparece una convocatoria del Gobierno civil para celebrar nueva elección de concejales en Sequera del Fresno y Adeanueva del Codonal, por haber sido anulado por reales Ordenes de 25 y 27 de junio último, el acto de proclamación hecho por las Juntas municipales del censo de los referidos pueblos, el día 25 de Abril próximo pasado.

Posible atropello

Ayer á las ocho y media de la noche pudo ser atropellado, con graves consecuencias, un chiquillo vecino de la calle de San Clemente.

Al pasar los coches á la estación para el tren correo, se le ocurrió al pequeño muchacho montar en el estribo de uno de los coches.

Al tomar una revuelta que hace allí la calle, cayó al suelo siendo verdaderamente milagroso que no hubiera que lamentar una terrible desgracia.

El chico fué auxiliado por varios vecinos suyos no sufriendo el atrevido niño más que el susto consiguiente.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Navas de la Asunción y de Cuéllar ha denunciado respectivamente á dos vecinos de aquellas localidades, por apacentar ganado en propiedades ajenas.

Multas

Por la alcaldía han sido multados varios lecheros por adulteración de su artículo.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en el registro civil los nacimientos de Isabel López Bermejo y de Valentina Lopez Rubio.

Defunción, la de Fermina de Andrés Alvaro de 63 años de edad, soltera.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. José Almato, D. Pelegrín Villarrubi, Mr Joseph Marty, D. Baldomero Sen y D. Germán Leal.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de Reclutamiento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t)

Funerales

En la Iglesia de Santa Cruz se ha verificado un solemne funeral en sufragio del alma del que fué en vida Barrio y Mier, jefe del partido carlista.

Han asistido todos los carlistas caracterizados residentes en Madrid, presidiendo Feliú en representación de D. Carlos.

Viaje de Moret

En el rápido salió para París el jefe del partido liberal.

Fueron á despedirle á la estación numerosos amigos políticos y particulares que le tributaron una cariñosa despedida.

Por los andenes de la estación corría como cierta la noticia de que Moret se detendrá en Biarritz con objeto de ser recibido por D. Alfonso.

Maura y la Embajada

El ministro de Fomento crée poder asegurar que Maura no se hallará en Madrid los dias en que estará la Embajada de Muley Haffid.

El ministro de Estado y Merry del Val, serán los encargados de tratar los asuntos que traen, los que se creen representantes del Imperio.

Huelga de panaderos

La huelga de panaderos tiende á extenderse y amenaza el peligro de llegar á faltar pan en la Villa.

Para evitar tan grave conflicto se han dado órdenes para adquirir pan en las provincias limítrofes al primer síntoma de disminución en las panificaciones que se calculan producen las tahonas.

La Tabacalera

Besada y Echegaray han vuelto á reunirse tratando de las modificaciones del contrato con el Estado.

Mejoría de Bolaños

El director de «El Correo español» hállase algún tanto mejorado, sin que por ello haya desaparecido la gravedad.

De Hacienda

Ha dicho Besada que la recaudación de junio ha superado en 519.803 pesetas con relación á la de igual mes del pasado año.

Después de pagar el cupón vencido quedan á favor de Tesoro 36 millones oro y 46 millones plata.

El ministro de Hacienda ha dicho también que lleva muy adelantados y que los activará lo posible, los conciertos económicos con Uruguay, Brasil y La Argentina.

Barcelona

Según telegrafian de la capital catalana, han dado principio las sesiones de la vista causa por la muerte del obrero Cavería.

Todos los testigos é informes resultan muy favorables para los procesados, coincidiendo también unánimemente el concepto moral del muerto por la fama que, justamente, gozaba de camorrista, insultador y de carácter levantisco, condiciones que rayaban en exaltación cuando, como es el día de autos, se hallaba alcoholizado.

Extranjero

Dicen de Tánger que los partidarios del Roghí se habían empeñado en que se enviaran á Ceuta y á Melilla enviados especiales que concertaran con las autoridades militares el reconocimiento del Roghí como Sultán de Marruecos.

La intervención de extranjeros que no se dicen quienes, les hizo desistir de estas pretensiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	86 25
Amortizable al 5 por 100	101'55
Nuevo amortizable	95'50
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	393 00
CAMBIOS	
París á la vista	9'50
Londres á la vista	27'56

BERMUDEZ

EXCLUSIVA DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrd.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Razón: calle del Romero, número 16.

NO MÁS DIETA * NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura **El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor, 9

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97 BARCELONA.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard *Blancard*

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD *Inalterable* (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo, Calle de Belén 4 al 10.

MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches,—EJES y cañoneras.—HIERRO sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—FUELLES de Fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galbanizados conisos para Para-rayos.

Pídanse Catálogos y Lista precios

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.